

Abanca Renta Variable Mixta, Fondo de Inversión

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Abanca Renta Variable Mixta, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Abanca Renta Variable Mixta, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046
Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario del patrimonio atribuido a partícipes y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ignacio Martínez Ortiz (23834)

17 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/11160
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSION

Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de Gestión Ejercicio 2025



L

ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSION
Balances al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
Activo no corriente	-	-	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	28.217.535,70	17.327.079,13
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas (nota 8)	28.217.535,70	17.327.079,13
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	(1.335.528,19)	(11.097.721,70)
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	133.538,03	133.538,03
Activo corriente	28.445.144,65	17.457.341,50	Acciones propias	-	-
Deudores (nota 5)	199.327,09	273.009,41	Resultados de ejercicios anteriores	27.470.168,26	27.470.168,26
Cartera de inversiones financieras	26.509.948,73	15.285.091,05	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior (nota 6)	2.360.723,91	2.177.757,05	Resultado del ejercicio	1.949.355,60	821.094,54
Valores representativos de deuda	1.864.707,93	1.528.324,53	Dividendo a cuenta	-	-
Instrumentos de patrimonio	496.016,88	632.307,29	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de inversión colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Pasivo no corriente	-	-
Derivados	-	19.125,23	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior (nota 6)	23.940.271,35	13.032.709,63	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	8.945.545,76	6.247.093,30	Pasivo corriente	227.608,95	130.262,37
Instrumentos de patrimonio	12.373.738,99	5.447.975,40	Provisiones a corto plazo	-	-
Instituciones de inversión colectiva	2.620.988,60	1.337.640,93	Deudas a corto plazo	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Acreeedores (nota 9)	227.608,95	109.344,35
Derivados	-	-	Pasivos financieros	-	-
Otros	-	-	Derivados (nota 6)	-	20.916,02
Intereses de la cartera de inversión (nota 6)	208.953,47	74.624,37	Periodificaciones	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería (nota 7)	1.735.868,83	1.899.241,04			
TOTAL ACTIVO	28.445.144,65	17.457.341,50	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	28.445.144,65	17.457.341,50

CUENTAS DE ORDEN		
Cuentas de compromiso	1.396.327,92	3.871.404,11
Compromisos por operaciones largas de derivados	1.396.327,92	3.871.404,11
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	6.579.124,52	7.968.543,03
Valores cedidos en préstamo	-	-
Valores aportados como garantía	-	-
Valores recibidos en garantía	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-
Pérdidas fiscales a compensar (nota 10)	6.579.124,52	7.968.543,03
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	7.975.452,44	11.839.947,14

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria y los anexos adjuntos, forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025

K

ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSION

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Euros)

	31-12-2025	31-12-2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas (nota 5)	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(538.068,40)	(325.235,41)
Comisión de gestión (nota 9)	(458.612,26)	(272.856,06)
Comisión depositario (nota 9)	(38.480,78)	(33.159,47)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otras	(40.975,36)	(19.219,88)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(538.068,40)	(325.235,41)
Ingresos financieros	738.346,53	662.571,13
Gastos financieros	(34,53)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financiero	1.352.896,39	414.006,33
Por operaciones de la cartera interior	157.582,98	110.152,99
Por operaciones de la cartera exterior	1.193.529,24	302.131,03
Por operaciones con derivados	1.784,17	1.722,31
Otras	-	-
Diferencias de cambio	(35.082,68)	30.326,32
Deterioro y resultados por ventas de instrumentos financieros	437.252,94	139.426,17
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	146.298,74	(8.195,58)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	54.199,78	70.753,85
Resultados por operaciones con derivados	236.756,42	76.867,90
Otras	-	-
RESULTADO FINANCIERO	2.493.378,65	1.146.329,95
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.855.310,25	821.094,54
Impuesto sobre beneficios (nota 10)	(5.954,85)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.949.355,60	821.094,54

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria y los anexos adjuntos, forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025

ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA, FONDO DE INVERSION

Estados de cambios en el patrimonio neto

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Euros)

	31-12-2025	31-12-2024 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.949.355,60	821.094,54
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1.949.355,60	821.094,54

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria y los anexos adjuntos, forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025

2

ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA. FONDO DE INVERSION

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Euros)

	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor anormal de uso propio	Otro patrimonio atribuido	TOTAL
Saldo al 31 diciembre 2023 (*)	-	(14.302.353,84)	-	133.538,03	-	27.470.168,26	-	1.442.698,66	-	-	-	14.744.052,11
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2024 (*)	-	(14.302.353,84)	-	133.538,03	-	27.470.168,26	-	1.442.698,66	-	-	-	14.744.052,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	1.442.698,08	-	-	-	-	-	(1.442.698,66)	-	-	-	821.094,54
Aplicación del resultado del ejercicio	-	4.551.357,90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.551.357,90
Operaciones con participes	-	(2.788.425,42)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.788.425,42)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 diciembre 2024 (*)	-	(11.097.721,70)	-	133.538,03	-	27.470.168,26	-	821.094,54	-	-	-	17.327.079,13
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2025 (*)	-	(11.097.721,70)	-	133.538,03	-	27.470.168,26	-	821.094,54	-	-	-	17.327.079,13
Total ingresos y gastos reconocidos	-	821.094,54	-	-	-	-	-	(821.094,54)	-	-	-	1.949.355,60
Aplicación del resultado del ejercicio	-	12.125.280,61	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.125.280,61
Operaciones con participes	-	(3.184.179,64)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.184.179,64)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 diciembre 2025	-	(1.335.526,18)	-	133.538,03	-	27.470.168,26	-	1.949.355,60	-	-	-	26.217.535,70

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 18 descritas en la memoria y los anexos adjuntos, forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(1) Naturaleza y actividades principales

Abanca Renta Variable Mixta, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo), es una Institución de Inversión Colectiva, constituida en Madrid, el 21 de octubre de 1993, por un periodo de tiempo indefinido, con domicilio social en Serrano 45, de Madrid.

La normativa reguladora básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, que desarrolla la anterior Ley, Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en las circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurran circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de custodia de la cartera de valores por la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito con el número 451 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012. Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. La gestión y administración del Fondo está encomendada a Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Los valores se encuentran depositados en CECABANK, S.A., siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

Existen en el fondo distintas clases de participaciones (Fundo Misto Açoes y Sp) que se diferencian por las comisiones de gestión que le son aplicables. Las comisiones de gestión vigentes durante el ejercicio 2024 y hasta el 30 de Septiembre de 2025 ascienden a 1,20% y 0,20% para ambas clases. Actualmente las comisiones son de 1,20% y 0,10%.

(2) Bases de Presentación

(2.a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo a 31 de diciembre de 2025.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 25 de Marzo de 2025. Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del 2025 y 2024.

(2.b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(2.c) Juicios y estimaciones utilizados

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en los juicios y estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

(3) Aplicación / Distribución de Resultados

Sera de manifiesto distribución para los ejercicios con beneficio y aplicación para los ejercicios con pérdidas.

La propuesta de distribución del resultado del Fondo del ejercicio actual, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración, es traspasar los resultados del ejercicio a la cuenta "Participes".

La aplicación del resultado del Fondo del ejercicio anterior, aprobado el 25 de Marzo de 2025 consistió en traspasar los resultados del ejercicio a la cuenta "Participes".

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible, bajo el principio de empresa en funcionamiento. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(4.a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo. En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha en la cual nace el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(4.b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo, se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Deudores

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato. En este caso, se considerarán como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o "cupón corrido", se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras "Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:

1. Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
2. Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.
3. Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
4. Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo con los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
5. Depósitos en entidades de crédito de acuerdo con la letra e) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

6. Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

7. Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo con los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Acreedores

Los pasivos financieros en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

(4.c) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, entendiéndose como tal el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado d) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores" del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo con lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(4.d) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. El efectivo depositado en concepto de garantía se contabiliza en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden ("Valores aportados como garantía").

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados".

(4.e) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. El efectivo y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del pasivo del Balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(4.f) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(4.g) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Diferencias de cambio".

(4.h) Valor teórico de las participaciones

El valor liquidativo de la participación en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

(4.i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo, y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(4.j) Transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes y operaciones vinculadas las definidas como tales en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva y en los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, que desarrolla dicha ley.

(5) Deudores

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

Importes en Euros	31-12-2025	31-12-2024 (*)
Hacienda pública deudora		
por retenciones y pagos a cuenta (Nota 10)	80.071,72	60.643,64
Devolución doble imposición internacional	27.727,44	20.795,61
Depósitos de garantías operaciones con derivados	80.261,32	189.547,01
Operaciones financieras pendientes de cobro	11.085,17	-
Otros deudores	181,44	2.023,15
*** Deudores	199.327,09	273.009,41

El vencimiento de los saldos deudores al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

Los saldos de este epígrafe se encuentran en su mayoría denominados en euros al cierre de los ejercicios actual y anterior.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha recibido importes como consecuencia de la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo, en las que ha invertido el fondo.

(6) Cartera de inversiones financieras

Se muestra a continuación el detalle por epígrafes de la cartera de inversiones al cierre del ejercicio actual y anterior:

Importes en Euros	31-12-2025	31-12-2024 (*)
Cartera interior	2.360.723,91	2.177.757,05
Valores representativos de deuda	1.864.707,93	1.526.324,53
Instrumentos de patrimonio	496.015,98	632.307,29
Instituciones de inversión colectiva	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Derivados	-	19.125,23
Otros	-	-
Cartera exterior	23.940.271,35	13.032.709,63
Valores representativos de deuda	8.945.545,76	6.247.093,30
Instrumentos de patrimonio	12.373.736,99	5.447.975,40
Instituciones de inversión colectiva	2.620.988,60	1.337.640,93
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	208.953,47	74.624,37
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-

El ANEXO Cartera de inversiones financieras muestra el detalle de las posiciones mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (solo a efectos comparativos), formando parte integrante de esta nota. Dicho anexo no incluye los saldos que se muestran en estas cuentas anuales dentro de los epígrafes "Derivados" y "Otros".

El ANEXO Derivados muestra el detalle de los importes comprometidos por las posiciones mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (solo a efectos comparativos), formando parte integrante de esta nota. Dicho anexo no incluye los saldos que se muestran en estas cuentas anuales dentro de los epígrafes 'Derivados'.

Los epígrafes 'Derivados' mostrados en el activo y pasivo al cierre de los ejercicios actual y anterior recogen, principalmente, las primas pagadas / recibidas por operaciones con opciones compradas / vendidas, y los saldos deudores y acreedores derivados de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Durante los ejercicios actual y anterior, el valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

Todos los saldos mostrados en este epígrafe y en sus anexos explicativos se encuentran en euros, tanto al cierre del ejercicio actual como del anterior. El ANEXO Cartera de inversiones financieras y el ANEXO Derivados muestran el detalle de los activos, así como las divisas en que están denominados.

Se clasifican a continuación los activos financieros (valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito) según su vencimiento:

	31-12-2025	31-12-2024 (*)
Vencimiento hasta 1 año	556.150,28	1.069.620,62
Vencimiento entre 1 y 2 años	675.955,04	1.450.056,10
Vencimiento entre 2 y 3 años	1.993.353,57	1.166.058,80
Vencimiento entre 3 y 4 años	1.682.573,87	1.728.427,69
Vencimiento entre 4 y 5 años	763.853,15	810.184,99
Vencimiento en años posteriores	5.138.367,78	1.549.069,63
	10.810.253,69	7.773.417,83

(7) Tesorería

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

Importes en Euros	31-12-2025	31-12-2024 (*)
Cuentas en el depositario	1.348.853,93	693.310,95
Otras cuentas de tesorería	387.014,90	1.205.930,09
*** Tesorería	1.735.868,83	1.899.241,04
Cuentas en Euros	1.231.691,70	1.713.774,94
Cuentas en moneda extranjera	504.177,13	185.466,10
*** Tesorería	1.735.868,83	1.899.241,04

Los saldos de cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados en el ejercicio actual y en el ejercicio anterior, respectivamente. Estos saldos son remunerados a los tipos de interés de mercado. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados. El vencimiento de este epígrafe al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

(8) Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios actual y anterior se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al cierre del ejercicio actual y anterior el fondo no tenía participes con una participación significativa. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, el cálculo del valor liquidativo de la participación se calcula de la siguiente manera:

Clase	Importes en Euros		31-12-2025		
	Patrimonio	Participaciones	Valor Liquidativo	Participes	
CLASE SP	20.799.012,85	24.321,98	855,16	1.018	
CLASE FUNDO MISTO AÇDES	7.418.523,05	590.601,30	12,56	288	
					28.217.535,70
Clase	Importes en Euros		31-12-2024 (*)		
	Patrimonio	Participaciones	Valor Liquidativo	Participes	
CLASE SP	16.057.289,30	20.504,62	783,11	1.221	
CLASE FUNDO MISTO AÇDES	1.269.789,83	110.219,83	11,52	2	
					17.327.079,13

De conformidad con la normativa aplicable, el número mínimo de participes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100. Se dispone de un año para la reconstitución permanente de este número mínimo en caso de llegar a ser inferior.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los participes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

(9) Acreedores

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

	Importes en Euros	
	31-12-2025	31-12-2024 (*)
Hacienda pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades (Nota 10)	5.954,65	-
Comisiones	217.719,25	94.630,10
Acreedores por reembolsos	-	10.890,65
Otros acreedores	3.935,05	3.823,60
*** Acreedores	227.608,95	109.344,35

Se muestra a continuación el detalle de las comisiones de gestión y custodia pendientes de pago al cierre de los ejercicios actual y anterior, así como el importe devengado por estos conceptos:

Importes en Euros	31-12-2025		31-12-2024 (*)	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Comisión de gestión	215.317,40	458.612,26	91.668,48	272.856,06
Comisión de custodia	2.401,85	38.480,78	2.961,62	33.159,47
	217.719,25	497.093,04	94.630,10	306.015,53

La Sociedad Gestora, encargada de la gestión y administración, y la entidad depositaria, encargada del depósito y custodia de valores, durante los ejercicios 2025 y 2024, son remuneradas por sus servicios tal y como se muestra a continuación:

Las comisiones aplicadas durante el ejercicio 2024 y hasta el 30 de Septiembre de 2025 eran las siguientes:

Clase	Comisiones aplicadas		
	Gestión (Anual)	Depositario (Anual)	Gestión sobre Resultados
CLASE SP	1,2% s/Patrimonio	0,2% s/Patrimonio	9% sobre los resultados anuales positivos del fondo
CLASE FONDO MISTO AÇQES	1,2% s/Patrimonio	0,2% s/Patrimonio	9% sobre los resultados anuales positivos del fondo

Las comisiones aplicadas a partir del 01 de Octubre de 2025 son las siguientes:

Clase	Comisiones aplicadas		
	Gestión (Anual)	Depositario (Anual)	Gestión sobre Resultados
CLASE SP	1,2% s/Patrimonio	0,1% s/Patrimonio	9% sobre los resultados anuales positivos del fondo
CLASE FONDO MISTO AÇQES	1,2% s/Patrimonio	0,1% s/Patrimonio	9% sobre los resultados anuales positivos del fondo

Tanto la comisión de gestión como la comisión de depósito son porcentajes fijos de remuneración que se periodifican diariamente, siendo su base de cálculo el patrimonio del Fondo.

El sistema de imputación de comisiones sobre resultados implantado articulado por la Sociedad Gestora evita que un partícipe soporte comisiones cuando el valor liquidativo de sus participaciones sea inferior a un valor previamente alcanzado por el Fondo y por el que haya soportado comisiones sobre resultados. A tal efecto se imputará al Fondo la comisión de gestión sobre resultados sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante, lo anterior, el valor liquidativo alcanzado por el Fondo sólo vinculará a la Sociedad Gestora durante periodos de cinco años.

A cierre del ejercicio actual, ambas clases han devengado comisión éxito.

El vencimiento de los saldos acreedores al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

(10) Situación fiscal

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios actual y anterior y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Importes en Euros	
	31-12-2025	31-12-2024 (*)
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	1.955.310,25	821.094,54
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	(1.389.418,51)	(821.094,54)
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	595.465,07	-
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (Nota 9)	5.954,65	-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 5)	(80.071,72)	(60.643,64)
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	(74.117,07)	(60.643,64)
Bases imponibles negativas pendientes de compensar (después de impuestos del ejercicio)	6.579.124,52	7.968.543,03
Bases imponibles negativas del ejercicio	-	-
Bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros	6.579.124,52	7.968.543,03

Adicionalmente, el artículo 26 y la disposición adicional decimoquinta de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción está establecido en cuatro años.

El Fondo no ha recibido inspección alguna por parte de las autoridades fiscales para ninguno de los impuestos que le son de aplicación, con relación a los ejercicios pendientes de prescripción. No se estiman contingencias significativas futuras que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente.

(11) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones vinculadas realizadas durante los ejercicios actual y anterior han sido las siguientes:

	31-12-2025		31/12/2024 (*)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.			208.900,38	313.213,30

(12) Política y gestión de riesgos

La Sociedad Gestora del Fondo gestiona las inversiones del Fondo de acuerdo con la política de inversión definida en el Folleto Informativo, registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, teniendo en cuenta en todo caso los límites y coeficientes establecidos legalmente en relación a los riesgos de crédito, liquidez y mercado. La Sociedad Gestora cuenta con sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. Los principales riesgos son los siguientes.

Riesgo de crédito

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

Se muestra continuación el resumen de la calificación crediticia de la cartera de inversiones sometida a la existencia del riesgo de crédito:

Valores representativos de deuda

	31-12-2025	31-12-2024 (*)
AAA	1.235.702,64	1.575.154,04
AA	2.107.957,08	96.266,06
A	3.187.725,43	1.029.849,80
BBB	2.660.095,06	2.803.932,93
Inferiores a BBB	1.618.773,48	802.100,19
Sin calificación	-	1.466.114,81
	10.810.253,69	7.773.417,83

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago, principalmente por reembolsos solicitados.

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras se presenta desglosada en la nota 6 de la presente memoria.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general, una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la exposición del Fondo a este riesgo es media.

- Riesgo de tipo de interés: las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos, mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

	31-12-2025	31-12-2024 (*)
Con tipo de interés fijo	10.810.253,69	6.990.917,10
con tipo de interés variable	-	782.500,73
	10.810.253,69	7.773.417,83

Duración media (medida de sensibilidad de los activos ante variaciones de tipos de interés)	1,68	1,51
---	------	------

- Riesgo de tipo de cambio: como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación, se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la exposición del Fondo al riesgo de tipo de cambio se expresa en la Nota de Tesorería (7) y al Anexo de la Cartera.

Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales en el caso de que la contraparte incumpla,

dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no puede superar el patrimonio neto de la IIC. Para la medición de este riesgo, se utiliza el Método del Compromiso, según la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la CNMV (modificada por la Circular 1/2012, de 26 de julio).

Se muestran a continuación diferentes detalles y clasificaciones de la cartera de inversiones:

Derivados. % Importe comprometido sobre patrimonio

31-12-2025	31-12-2024 (*)
4,97	21,73

(13) Información sobre medio ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante los ejercicios actual y anterior.

(14) Remuneración del auditor

Los honorarios de auditoría correspondientes a la auditora de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 han ascendido a 2.567,11 euros, y durante el ejercicio 2024 han ascendido a 2.498,40 euros, con independencia del momento de su facturación.

(15) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera, "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante los ejercicios actual y anterior, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que al cierre de los ejercicios actual y anterior sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

(16) Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

2

ANEXO Cartera de inversiones financieras (*) - Importes en Euros				31-12-2025		31-12-2024 (*)	
ISIN	Divisa	Descripción	Valoración	Intereses	Valoración	Intereses	
ES0000124C5	EUR	BONOREINO DE ESPAÑA	550.314,05	(7.530,63)	220.166,55	1.108,72	
ES0265938023	EUR	BONOBANCA	98.800,66	173,50	96.140,38	169,80	
ES0380607040	EUR	BONOUNICAJA BANCO			96.077,64	161,25	
ES0265936031	EUR	BONOBANCA	106.344,13	(470,71)	106.364,45	685,97	
ES0265936049	EUR	BONOBANCA	112.886,95	1.026,63	114.561,82	2.037,76	
XS2677541384	EUR	BONOBANCO SABADELL	106.489,09	1.903,72	107.319,30	1.815,51	
ES0265938056	EUR	BONOBANCA	108.382,08	4.636,12	110.018,40	4.493,78	
ES0840600020	EUR	BONOCIXABANK SA	207.601,20	2.270,94			
ES0265936064	EUR	BONOBANCA	102.871,92	14,50	100.210,83	236,49	
ES0265936072	EUR	BONOBANCA	100.028,39	2.914,93			
ES0422714172	EUR	BONOBCC - CAJAMAR	101.025,48	3.506,63	101.381,83	3.303,97	
ES0468675030	EUR	BONOUNICAJA BANCO	169.000,17	13.846,71	169.043,99	7.888,89	
ES0413320163	EUR	BOND009690 DEUTSCHE BANK	101.183,83	384,57	102.066,75	382,65	
ES00000212L29	EUR	RENTA FIJAJDEUDA ESTADO ESPAÑA			100.817,92	1.575,72	
ES0312342019	EUR	CEDULASJAYT CEDULAS CAJAS X			100.154,39	2.191,02	
*** Cartera Interior - Valores representativos de deuda			1.864.707,93	22.677,21	1.526.324,53	26.061,53	
ES0173516115	EUR	ACCIONESIREPSOL SA	488.015,98		34.768,06		
ES0178430E16	EUR	ACCIONESITELEFONICA SA			37.861,34		
ES0113211835	EUR	ACCIONESIBBVA			73.158,48		
ES0113900J37	EUR	ACCIONESIBANCO SANTANDER SA			133.684,99		
ES0144580Y14	EUR	ACCIONESIBERDROLA			248.643,50		
ES0148306007	EUR	ACCIONESINDITEX			104.392,92		
*** Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			496.015,99	-	632.307,29	-	
DE0001102608	EUR	BONOREPUBLIC OF GERMANY	164.023,88	3.691,34	188.332,03	2.473,75	
FR001400AIN5	EUR	BONOREPUBLICA DE FRANCIA	422.631,27	25.413,01	423.450,41	16.080,72	
DE000BU2Z007	EUR	BONOREPUBLIC OF GERMANY	537.422,76	11.153,49			
FR0000187635	EUR	BONOREPUBLICA DE FRANCIA	353.101,64	(1.835,20)			
NL0015001AM2	EUR	BONOKINGDOM OF THE NETHER	264.072,00	3.685,74	169.523,36	2.068,75	
IT0006465731	EUR	BONOREPUBLICA ITALIA	372.780,21	(26,11)	431.189,48	427,66	
IT0005538597	EUR	BONOREPUBLICA ITALIA	252.205,39	1.074,24			
AT0000A2W5C8	EUR	BONOREPUBLICA OF AUSTRIA	283.304,84	4.718,97			
IE000LQ7WY4	EUR	RENTA FIJAJREPUBLICA DE IRLANDA	261.334,46	1.788,97			
IT0005542797	EUR	BONOREPUBLICA ITALIA	251.302,71	(104,48)			
FR001400PM66	EUR	BONOREPUBLICA DE FRANCIA	301.156,49	6.622,76			
XS2183661324	EUR	BONOBP CAPITAL MARK	100.219,22	1.574,37			
DE000C240LD5	EUR	BONOCOMMERZBANK AG	99.728,03	3.738,34	100.624,07	3.513,30	
FR0013484458	EUR	BONOBNP PARIBAS	95.443,27	2.865,24			
FR001400F8Y1	EUR	BONOBanque Stellantis Fin	103.035,03	678,26	102.035,94	2.561,90	
XS1858178550	EUR	BONOVODAFONE GROUP	102.887,34	781,77			
XS2295339413	EUR	BONOBERDROLA INTL BV	98.749,19	2.930,91			
XS2121441856	EUR	BONOUNICREDIT SPA	175.504,17	23.705,98	182.486,73	11.991,42	
XS2010028343	EUR	BONOGES SA	98.029,30	1.374,17			
XS1190824038	EUR	BONOEQUINOR ASA	85.368,18	4.444,44	96.268,06	2.064,01	
XS2597113686	EUR	BONOSHBC HOLDINGS PLC	103.889,83	2.446,85	104.047,13	3.403,55	
XS2579324869	EUR	BONOBANCO DE CANADA	102.419,87	3.374,28	102.466,49	3.487,36	
DE000A383J05	EUR	BONODEUTSCHE BANK AG	101.917,93	1.619,00	102.046,49	1.802,44	
FR001400Q5V0	EUR	BONONEXANS S.A.	102.829,52	2.215,58	102.632,22	2.372,88	
XS2154419118	EUR	BONOSHHELL INTERNATI FINA	277.268,78	4.465,36			
XS2893180039	EUR	RENTA FIJAJBCC - CAJAMAR	103.011,89	1.351,97	102.757,25	1.332,61	
XS2890435865	EUR	BONOPKO BANK POLSKI SA	100.822,33	1.052,48	100.533,91	1.129,90	
XS2406607098	EUR	BONOTEVA PHARM FNC NL	101.128,15	491,10	100.879,69	532,56	
XS2830945452	EUR	BONONWEBUILD SPA	108.176,18	2.862,67			
XS2432130610	EUR	BONOTOTALENERGIES SE	98.359,26	1.834,44			
XS2233155281	EUR	BONOCOCA-COLA CO	162.734,52	935,43			
XS2892968275	EUR	BONODEUTSCHE LUFTHANSA	102.821,88	916,97			
BE6360448615	EUR	BONOBARRY CALLEBAUT SVCS	101.919,66	3.086,64			
AT0000A3KDR1	EUR	BONOPERSTE GROUP BANK AG	201.122,10	3.401,85			
XS1752894292	EUR	BONOBANCA MONTE DEI PASCI	110.864,56	5.185,32			
XS2854329104	EUR	BONOCCECONOMY AG	211.235,83	4.291,34			
FR001400TL99	EUR	BONOLIAD SA	102.581,19	117,11			
XS2801862155	EUR	BONOPVH CORP	309.183,67	5.383,22			
XS2224439385	EUR	BONOPMV AG	99.528,83	1.027,94			
XS2802578249	EUR	BONOCIXABANK SA	262.048,37	1.877,52			
FR0014004UE6	EUR	BONONALEO SE	94.161,64	1.540,32			
XS2673808720	EUR	BONOBANCA INTESA SPA	109.954,27	1.058,83			
FR0014009HA0	EUR	BONOBNP FF	99.248,95	2.016,61			
FR001400CKA4	EUR	BONOSOCIETE GENERALE	104.315,78	1.053,71			
XS3002547563	EUR	BONINGA NA	99.047,99	1.128,82			
XS2801975891	EUR	BONOBAT INT. FIN.	205.492,47	5.842,05			
XS3180744807	EUR	BONORDS FINANCING PLC	99.428,41	804,86			
XS3047452316	EUR	BONOTTOMATICA GROUP	103.113,80	761,18			
XS2915529783	EUR	BONOBELRON UK FINANCE P	102.879,80	935,94			
XS2108494837	EUR	BONOPERSTE GROUP BANK AG	196.339,54	1.670,34			
XS2739054489	EUR	BONOBARCLAYS BANK PLC	209.777,86	8.110,74			
PTB SRJOM0023	EUR	BONOSANTANDER TOTTA SA	280.034,72	15.335,58	281.037,28	9.582,02	
DE0001141844	EUR	BONODEUDA ESTADO ALEMAN			162.155,56	(2.884,36)	
US9128282781	USD	BONODEUDA PUBLICA USA			358.736,00	9.126,85	
DE000BU29000	EUR	RENTA FIJAJDEUDA ESTADO ALEMAN			280.291,65	5.137,61	
EU000A3K4EN5	EUR	RENTA FIJAJEUROPEAN UNION			508.212,79	189,02	
EU000A3LNF05	EUR	RENTA FIJAJEUROPEAN UNION			309.400,88	208,61	
IT0005584302	EUR	BONODEUDA PUBLICA ITALIA			302.084,80	4.510,86	
IE00BKFCV568	EUR	BONODEUDA PUB IRLANDA			132.445,50	1.699,74	
FR0128537208	EUR	RENTA FIJAJDEUDA FRANCIA			197.237,77	1.742,23	
XS2482872418	EUR	BONOFresenius SE & Co KG			71.788,28	(270,38)	
XS2554487905	EUR	RENTA FIJAJVOLKSWAGEN INTL			101.604,86	(134,00)	
XS2286201424	EUR	RENTA FIJAJDEUTSCHE LUFTHANSA			86.347,22	6.152,66	
XS2582404724	EUR	RENTA FIJAJZF FINANCE GMBH			103.232,74	1.139,27	
XS2229875889	EUR	BONOFORD MOTOR			97.633,03	3.252,71	

L

ANEXO Cartera de Inversiones financieras (2) - Importes en Euros			31-12-2025		31-12-2024 (*)	
ISIN	Cómvisa	Descripción	Valoración	Intereses	Valoración	Intereses
XS1890845875	EUR	BONO BERDROLA INTL BV(3,25)9999-12-31			97.340,32	5.482,85
XS2185887884	EUR	RENTA FLAJAREPSOL INTL FINANCE(3,75)9999-12-31			66.341,85	5.871,77
XG2322423455	EUR	BONO INTL CONSOL AIRLINES(2,75)2025-03-25			96.309,18	5.684,94
XS2613658470	EUR	BONO ABN AMRO(3,75)2025-04-20			100.044,65	2.806,21
XS2620201421	EUR	RENTA FLAJABVA(4,10)2026-05-10			100.538,98	2.486,84
XS2538366878	EUR	RENTA FLAJABANCO SANTANDER SA(3,63)2026-09-27			99.546,84	1.909,65
XG2491963638	EUR	RENTA FLAJAB GROUP PLC(3,63)2026-07-04			178.874,46	-68.617,62
XS2010038035	EUR	BONO DEUTSCHE BAHN FIN GM(0,95)9999-12-31			98.096,06	1.719,43
XS1725580495	EUR	BONO ORDEA BANK ABP(3,50)2025-03-12			208.321,24	-3.434,88
*** Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			8.945.545,76	186.276,26	6.247.093,30	48.562,84
FR000120578	EUR	ACCIONES SANOFI	567.293,78		236.599,78	
FR000133308	EUR	ACCIONES JORANGE SA	372.395,00		61.840,64	
DE0007100000	EUR	ACCIONES MERCEDES B. GROUP AG	189.480,78		85.488,20	
DE0008404005	EUR	ACCIONES ALLIANZ SE	227.271,00		225.179,90	
DE0005652004	EUR	ACCIONES DEUTSCHE POST	349.960,97		41.115,60	
FR000125486	EUR	ACCIONES FINCI SA	365.552,25		124.076,58	
FR000061607	EUR	ACCIONES TELEPERFORMANCE	158.866,96			
DE0006048432	EUR	ACCIONES HENKEL AG	110.493,04			
FR0000120893	EUR	ACCIONES PERNOD-RICARD SA	302.634,00		55.283,00	
NL0011794037	EUR	ACCIONES AHOLD	194.330,51			
CH0012032048	CHF	ACCIONES ROCHE HOLDING AG	718.889,54			
SE0007100581	SEK	ACCIONES ASSA ABLOY AB-B	117.654,73			
NO0010096995	NOK	ACCIONES EQUINOR ASA	199.019,40			
GB0007188757	GBP	ACCIONES RICO TINTO PLC	340.846,35			
FR001400A345	EUR	ACCIONES MICHELIN	107.578,00		55.988,00	
GB00824CGK77	GBP	ACCIONES RECKITT BENCKISER GR	250.966,94		47.952,69	
US3755581036	USD	ACCIONES Gilead Sciences Inc	246.295,06			
IE00BY7QL619	USD	ACCIONES Johnson Controls Int	152.108,80			
US2910111044	USD	ACCIONES Emerson Electric Co	123.725,86			
US1270071039	USD	ACCIONES Coterra Energy Inc	640.091,06			
US3724801055	USD	ACCIONES Genuine Parts Co	244.328,83			
GB0031348658	GBP	ACCIONES BARCLAYS BANK PLC	381.717,66			
GB00059405288	GBP	ACCIONES HSBC HOLDINGS PLC	261.092,81			
US59156R1086	USD	ACCIONES METLIFE INC	386.635,30			
US7427181091	USD	ACCIONES FROCTER & GAMBLE	212.171,03			
US1729674242	USD	ACCIONES CITIGROUP INC	383.566,85			
US91913Y1001	USD	ACCIONES VLO US	234.497,43			
US17275R1023	USD	ACCIONES CSCO US	299.896,30			
US0572261004	USD	ACCIONES BKR US	503.514,37			
US0885161014	USD	ACCIONES BBY US	119.489,37			
US6092071056	USD	ACCIONES MONDELEZ	356.544,70			
FI0009013403	EUR	ACCIONES Kone Cyj	256.047,68		133.104,00	
US60871R2094	USD	ACCIONES MOLSON COORS BREWING	248.223,46			
US4781801046	USD	ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	543.715,05			
US44197P1049	USD	ACCIONES HST US	525.032,00			
US08290D1018	USD	ACCIONES BLACKROCK	358.116,48			
GB00BPOY8M80	GBP	ACCIONES AVIVA PLC	323.584,94			
GB0007099541	GBP	ACCIONES PRUDENTIAL CORPORATI	370.243,89			
GB0008695292	GBP	ACCIONES ZENECA GROUP	614.578,80			
US74251V1026	USD	ACCIONES PRINCIPAL FIN GROUP	117.302,93			
NL0000009082	EUR	ACCIONES KONINKLIJKE KPN NV			40.710,73	
NL0000226223	EUR	ACCIONES ST MICROELECTRONICS			24.809,05	
FI0009000681	EUR	ACCIONES NOKIA OYJ			43.475,94	
FR0000131104	EUR	ACCIONES BNP PARIBAS			187.474,18	
FR000120321	EUR	ACCIONES LOREAL			134.688,90	
FR000120073	EUR	ACCIONES AIR LIQUIDE			183.282,56	
IT0003128367	EUR	ACCIONES ENEL SPA			192.973,26	
DE0006231004	EUR	ACCIONES INFINEON			43.426,20	
DE0007164600	EUR	ACCIONES SAP SE			462.514,50	
DE0005657508	EUR	ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG			110.706,48	
DE0008AY0017	EUR	ACCIONES BAYER AG			55.180,10	
DE0007238101	EUR	ACCIONES SIEMENS AG			294.719,28	
DE0008430026	EUR	ACCIONES MUENCHENER RUECKVERS			82.549,00	
FR000120628	EUR	ACCIONES AXA SA			111.285,44	
FR000121014	EUR	ACCIONES LOUIS VUITTON MOET			251.858,00	
IT0009072618	EUR	ACCIONES BANCA INTESA SPA			90.789,82	
FR000120844	EUR	ACCIONES DANONE SA			104.778,06	
FR000120271	EUR	ACCIONES TOTAL SE			313.121,79	
LU1598757687	EUR	ACCIONES ARCELORMITTAL			34.587,08	
NL0010273215	EUR	ACCIONES ASML HOLDING NV			291.841,00	
DE0005819095	EUR	ACCIONES DEUTSCHE BOERSE			101.899,20	
DE0008ASFI11	EUR	ACCIONES BASF SE			120.713,78	
NL0000385903	EUR	ACCIONES WOLTERS KLUWER			89.824,00	
FR0000652292	EUR	ACCIONES HERMES INT.			69.680,00	
NL0011821202	EUR	ACCIONES JING GROEP NV			162.314,64	
BE0974293251	EUR	ACCIONES ANHEUSER-BUSCH INBEV			96.789,50	
IT0005239360	EUR	ACCIONES UNICREDIT SPA			121.007,03	
FR000121687	EUR	ACCIONES SCSLORLUXOTTICA SA			79.397,20	
FR000121972	EUR	ACCIONES VOLKSWAGEN ELECTRIC			251.489,60	
DE0007864039	EUR	ACCIONES VOLKSWAGEN AG			58.410,24	
FR000121485	EUR	ACCIONES KEHLE			24.063,25	
DE0005190003	EUR	ACCIONES BMW AG			58.816,08	
GB0008731235	GBP	ACCIONES ASSOCIATED BRITISH F			69.453,01	
NO3030054108	NOK	ACCIONES MOWI ASA			42.914,97	
*** Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			12.373.736,99	0,00	5.447.975,40	0,00
IE00BDZRX185	EUR	PARTICIPACIONES NBM MANAGEMENT IE	1.111.187,16		247.624,23	
LU0658025209	EUR	PARTICIPACIONES AXA INVEST M PARIS	365.196,72			
LU1109842653	EUR	PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT S.A.	446.382,46		441.923,03	

L

ANEXO Cartera de Inversiones financieras (3) - importes en Euros			31-12-2025		31-12-2024 (*)	
ISIN	Divisa	Descripción	Valoración	Intereses	Valoración	Intereses
IE00BYZ1VT56	EUR	PARTICIPACIONES;BLACKROCK ASSET IREL	698.240,26		3.960,67	
IE00BPZ58P52	EUR	PARTICIPACIONES;MUZINICH EMERG			171.702,36	
IE00B81TMV64	EUR	PARTICIPACIONES;ALGEBRIS UCITS FUNDS			161.575,65	
IE00BFNM3P36	EUR	PARTICIPACIONES;Shares MSCI EM IMI			177.299,96	
LU0227127643	EUR	PARTICIPACIONES;AXA WORLD FUNDS			133.555,03	
*** Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			2.620.988,80	0,00	1.337.640,83	0,00

L

Identificador del derivado	ANEXO Derivados - Importes en Euros				31-12-2025		31-12-2024 (*)	
	Divisa	Posición	Subyacente	Descripción	Nominal Comprometido	Nominal Comprometido	Nominal Comprometido	
RX06 Comdy	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO.DEDCOBU2Z049I	365.880,00			
ZVPH6 Index	USD	LARGA	Futuros comprados	FUTURO.NDDUW1 Index10	607.185,42			
VGH6 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO.EUROSTOXX10	403.402,50			
OEHS Comdy	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO.OSL 2 5% OCT 2028I			839.770,00	
EC05 Comdy	USD	LARGA	Futuros comprados	FUTURO.S&P INDEX06			383.971,17	
ZVPH5 Index	USD	LARGA	Futuros comprados	FUTURO.NDDUW1 Index10			1.066.436,68	
VGH5 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO.EUROSTOXX10			699.650,00	
ES05 Index	USD	LARGA	Futuros comprados	FUTURO.S&P INDEX06			887.577,26	
**1 Compromisos por operaciones largas de derivados					1.396.327,92		3.871.404,11	

L

ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA, FI

INFORME DE GESTIÓN ANUAL - AÑO 2025

Resumen Ejecutivo

El ejercicio 2025 ha sido un año de contrastes profundos, evolucionando desde una volatilidad inicial extrema hasta una estabilización que ha desafiado los pronósticos más pesimistas. La narrativa del mercado ha estado guiada por la política comercial de la administración estadounidense, el recrudecimiento de tensiones geopolíticas y una divergencia monetaria que ha redefinido los flujos de capital globales.

La economía global mostró un comportamiento desigual, pero sorprendentemente sólido. Estados Unidos se consolidó como el motor principal, demostrando una notable resiliencia. A pesar de un inicio de año titubeante, con una contracción del PIB del -0,1% en el primer trimestre y la desconfianza generada por el "Liberation Day" —que introdujo aranceles generalizados del 10%—, el país logró batir expectativas cerrando el año con un crecimiento trimestral anualizado del 4,3%.

En la Eurozona, el escenario ha sido más tenue. Aunque el crecimiento se ha mantenido estancado en potencias como Alemania y Francia, la región logró mantenerse en terreno positivo gracias al impulso del gasto público en defensa e infraestructuras. Por su parte, el mundo emergente, con China a la cabeza, logró neutralizar el castigo comercial impuesto por la administración Trump mediante una estrategia de diversificación e inversión, evitando el ajuste severo que el mercado anticipaba tras los anuncios arancelarios de abril.

A lo largo del año, hemos asistido a una clara divergencia entre los principales bancos centrales, rompiendo la unidad de acción de ciclos anteriores:

- Reserva Federal (Fed): Tras una fase de cautela manteniendo tipos en el rango 4,25%-4,50%, la Fed ejecutó finalmente recortes de 75 p.b. ante la consolidación de la economía.
- Banco Central Europeo (BCE): Inició el año con una política expansiva, situando el tipo de depósito en el 2,0% en junio, aunque interrumpió la corrección a la baja en el segundo semestre ante la persistencia de ciertos riesgos.
- Banco de Japón (BoJ): En un movimiento histórico, subió los tipos hasta el 0,75% para combatir una inflación persistente, situándolos en niveles inéditos en décadas.

Mercados Financieros: Un Año de Hitos y Rotaciones

En los mercados de deuda, las curvas de tipos en Europa finalmente recuperaron la pendiente positiva. Mientras que el crédito privado goza de una excelente salud gracias al desapalancamiento empresarial, la deuda soberana enfrenta desafíos por el alto endeudamiento público, lo que ha forzado un encarecimiento del crédito en plazos largos, como se observó en el bono alemán a 30 años.

Los índices bursátiles completaron un año excepcional. El S&P 500 acumuló un avance del 17,39% en USD, mientras que el MSCI Global se revalorizó un 21,63% en USD. Sin embargo, lo más relevante ha sido el movimiento tectónico en la asignación de flujos: las exigentes valoraciones en EE. UU. y la debilidad del dólar desplazaron el interés hacia mercados europeos y asiáticos.

- España (Ibex 35): Protagonizó un año extraordinario con subidas superiores al 55% en EUR, beneficiado por su sesgo bancario.
- Asia: El Kospi coreano (+83%) y el Nikkei japonés (+28,64 en JPY) lideraron el optimismo tecnológico fuera de las fronteras estadounidenses.
- Emergentes: Cerraron con alzas superiores al 30%, favorecidos por un entorno cambiario más amable y la resiliencia de su ciclo económico.

Por último, en el mercado de materias primas destaca una dualidad marcada. Los metales, tanto industriales como preciosos, han hecho valer su escasez y su importancia en la infraestructura de la IA; el índice de metales preciosos subió un 42% en el semestre, destacando la plata con un asombroso 98% (147% anual) y el paladio con un +46%. Por el contrario, la energía (petróleo -9% y gas -7,5%) sigue penalizada por la creciente eficiencia de las energías renovables.

Durante el ejercicio 2025, mantuvimos una visión neutral pero constructiva sobre la evolución de las distintas clases de activos en cartera, gestionando activamente, tanto la exposición como la selección de valores. Por la parte de renta fija, no se realizaron cambios notables en la duración (sensibilidad a tipos de interés), mientras que, en deuda soberana, la estrategia evolucionó hacia una mayor exposición a centro Europa, especialmente en bonos de países como Alemania, Francia, Holanda y Austria, aumentando el potencial de rentabilidad futura.

En lo que se refiere a crédito corporativo destacamos que la evolución de la clase de activo ha sido muy positiva. Se realizaron inversiones en nombres con elevada calidad crediticia y que presentan todavía niveles de rentabilidad atractivos y estables. En el segmento de los bonos de alto rendimiento, el incremento en cartera ha sido progresivo, ya que se

encuentran en un momento donde los niveles de rentabilidad que presentan se ven soportados por los factores técnicos y fundamentales del mercado de crédito.

En renta variable, el fondo evolucionó desde un enfoque europeo hacia una cartera más internacional, con mayor peso en Estados Unidos, seleccionando empresas de alta calidad, balances sólidos y una atractiva política de dividendos.

Por último, la inversión en títulos de renta variable, como son las acciones de empresas, puede aparejar derechos políticos o derechos de voto.

Abanca Gestión de Activos ha publicado el correspondiente Informe anual de Implicación de Accionistas en <https://www.abanca.com/es/legal/abanca-gestion/>, donde se puede encontrar información más detallada sobre el ejercicio de voto llevado a cabo durante el ejercicio 2025 y el sentido del mismo.

Gastos de I+D:

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información relativa al medioambiente

Por su actividad, el fondo no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Adquisición de acciones propias

Al fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de este informe de gestión no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria

ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA, FI

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025, que incluyen un Balance de Situación, una Cuenta de Resultados, un Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, una Memoria y el Informe de Gestión, se hallan extendidos en folios de papel común, numerados del 1 al 15 la Memoria y del 1 al 2 el Informe de Gestión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dicho Informe de Gestión y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025, son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página.

D. Pedro Raúl López Jacome

D. Juan Luis Vargas-Zúñiga Mendoza

D. Leticia Iglesias Herraiz

D. José Eduardo Álvarez Sánchez

D. Javier Amo Fernandez de Ávila

Madrid, 25 de Marzo de 2026